



1

COMUNICADO N° 14

Todo listo para las elecciones virtuales de CAMCHI -2021-2022

Chiriquí 29/3/2021. La **Comisión de Elecciones de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí** reitera a sus asociados que este martes 30 de marzo, se realizarán las Elecciones Internas, para la escogencia de la Junta Directiva, que guiará el destino de la organización empresarial durante el periodo 2021-2022.

En esta ocasión el proceso democrático se desarrollará de manera **virtual** a través de la plataforma “**Voto Panamá**”, en atención a las exigencias por la pandemia Covid-19, con el fin de salvaguardar la salud y bienestar de nuestra membresía y colaboradores, en horario de **2:00PM a 7:00PM**. Para garantizar la transparencia del proceso electoral el sistema será habilitado en presencia de testigos, quienes darán fe de ningún registro previo.

Ejercerán el derecho los miembros activos, inscritos hasta el **31 de diciembre** de 2020, quienes deben estar a **paz y salvo** con la Cámara o haber realizado un acuerdo de pago.

Para este fin será habilitado el **Representante Principal** de la empresa asociada; en ausencia de éste ejerce el voto el **Representante Suplente**; quien podrá ser acreditado a través del formulario de poder electrónico publicado en nuestra página web en la pestaña “Elecciones 2021”. Cabe señalar que en ausencia del principal o su suplente, el representante principal podrá otorgar poder a un representante o colaborador que forme parte o esté vinculado con la empresa.

Para quienes presenten inconvenientes tecnológicos o requieran una atención más personalizada, la Comisión ha destinado un ordenador que estará habilitado en el lobby de la CAMCHI donde podrán emitir su consideración.

La Comisión de Elecciones reitera el llamado a los socios para que participen en este ejercicio democrático que refuerza el gremialismo y liderazgo en la región.

La renovación de la Junta Directiva muestra el compromiso de la Cámara de Comercio de Chiriquí en lograr por medio de la libre empresa, mejores días para los agremiados y la sociedad en general.

Atentamente,

Lcda. Argelis Pinilla
Presidente Comisión de Elecciones